

Número 5 octa.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Anual: 10 pesetas.  
Trimestral: 4'00; Semestral: 7'00; Extranjero y Ultramar: 12'00.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 octa.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.923 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 19 de Octubre de 1910

## E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.

**Dr. A. Carazo**  
Catedrático de la Clínica Ginecológica del Hospital de San Juan y San Quirce  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
Carrera, número 18

**Consulta médico-quirúrgica**  
DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina de Madrid y exalumno de las de Medicina de los ojos del Real Hospital de San Juan y San Quirce  
Horas de consulta: de once a una  
SAN JUAN, 61, 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO  
de enfermedades secretas, de día y de noche.  
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

**Venta**  
de ganado, caballo y arros. Informarán, relojería y otros. Plaza Mayor.

**Plantas y semillas**  
de todas las clases de trabajos de jardines. Cultivo de flores para el día de Todos los Santos, cruces y toda clase de adornos para fiestas, flores y follajes naturales. También encargos a precios económicos, en la calle de Santa Agueda, número 23, 2.º, izquierda. El arbolado jardín contiguo a la herrería de la villa de Villalón (barrio de San Pedro de la...

**Cartilla sanitaria**  
Instrucciones dirigidas a las autoridades y habitantes de esta provincia, con objeto de evitar la invasión y propagación del cólera asiático.  
CUIDADOS QUE HABRÁN DE PRODIGARSE A LOS ENFERMOS.  
El enfermo, debe procurarse que sea muy tranquilo el número de personas que traten al enfermo, pero nadie habrá de abandonar su asistencia; además de ser necesario que la moral nos imponga, se enuncia en ella la ventaja de perder gran parte del miedo, se arrostra el peligro con mayor serenidad y se llega a adquirir cierto grado de inmunidad.

Se debe asegurarse que como el primer cuidado de ella todos los muebles y utensilios que no sean indispensables, y productos de las sustancias que hayan de emplearse para la limpieza del paciente y para que estén a su cuidado, bien entendido, en ella ha de cifrarse la mayor de la precaución contra el contagio.

Como se diagnostica un caso, el primer cuidado arreglar la habitación de ella todos los muebles y utensilios que no sean indispensables, y productos de las sustancias que hayan de emplearse para la limpieza del paciente y para que estén a su cuidado, bien entendido, en ella ha de cifrarse la mayor de la precaución contra el contagio.

**Asesinatos de Bengala**  
En aquel momento llegó un oficial enviado por el gobernador militar; era portador de un orden que levantaba la consigna y permitía la comunicación a los pasajeros con la ciudad.  
Claudia, libre y para desembarcar, llamó a su hijo y a Johnny, el timonel. Ambos llegaron desorientados y medio desahucados por la noticia del caso a quien tanto querían.  
—Venid conmigo, vanid a rendir los deberes.  
Después los cuatro bajaron el yate, en el que acababa de bajar, en señal de duelo, a media noche.  
En el coche del consul se separaba en el momento de todo trazo llegaron a la cárcel.  
Habíanse tanto habiendo agrupado alrededor del cuerpo del capitán Pennyles una numerosa legión de médicos que, desahucados por unanimidad en que el prisionero había muerto y que lo que había que hacer era enterrarlo inmediatamente.

mal de manifestarse, con frecuentes deposiciones de color cada vez más claro, acompañándose de malestar, debilidad, dolores contusivos en los miembros y ruido de tripas. El enfermo debe acostarse, sin perder tiempo, procurando entrar en calor por los medios ordinarios, tomando cada media hora pequeñas tazas de una infusión aromática tan caliente como se pueda resistir y añadiéndole algunas gotas de iodo por una sola vez; a los niños no debe dárseles este medicamento.

**2.ª Algida.** El enfermo se presenta ya desde el principio con gran frío, diarrea persistente, sin olor fecal, cuyos materiales se mezclan al agua de arroz con grumos y que apenas mancha la ropa.  
Entonces se presentan los vómitos escuosos con ansiedad en la boca del estómago, apesamiento de vientre, sed intensa y calambres; la situación se agrava más y más; los ojos se hundían en las órbitas, la voz se apaga y la cara se desfigura, poniéndose cárdena, lo mismo que las manos y los pies, toda la piel está como curtidura, los labios se adherían a los dientes, la angustia para respirar es constante y el aliento se hace verdaderamente frío.

Los medicamentos no producen efecto en este período, porque no se absorben, hecho bien comprobado, y por eso hay que redoblar los remedios estimulantes sobre la superficie del cuerpo para desarrollar calor y vida, friccionando con alcohol, con bayetas y con pillos y rodeando al enfermo de botellas con agua o ladrillos calientes; todo esto, sin apresuramientos, con constancia y con cierto método.  
La revolución a favor de grandes simplices de mostaza en la boca del estómago será siempre un buen recurso para luchar en este período tan crítico.

Como se diagnostica un caso, el primer cuidado arreglar la habitación de ella todos los muebles y utensilios que no sean indispensables, y productos de las sustancias que hayan de emplearse para la limpieza del paciente y para que estén a su cuidado, bien entendido, en ella ha de cifrarse la mayor de la precaución contra el contagio.

**3.ª Fulminante.** Generalmente es de forma seca, es decir, sin deposiciones ni vómitos; se observa especialmente en sujetos que desobedecen las primeras manifestaciones del mal, en los que están gastados por padecimientos anteriores o estragados por los excesos o aniquilados por ciertos vicios y, en ellos, los auxilios suelen resultar ineficaces; pero no obstante, deben extremarse los que se han aconsejado para provocar una buena reacción.

Como la reacción a veces es incompleta, pudiendo volver de nuevo la algidez, y como además se observa que la convalecencia es

muy difícil y accidentada, las precauciones de todo género han de ser constantes y duraderas.

Si desgraciadamente sobreviene la muerte del enfermo, el cadáver deberá envolverse inmediatamente en un lienzo regado con una disolución antiséptica y trasladarse en breve al Depósito del Cementerio, convenientemente dispuesto para la precisa vigilancia.

Debe advertirse que la rigidez cadavérica se presenta muy pronto y persiste comúnmente por espacio de más de 24 horas y que al poco tiempo de expirar, y a veces mucho después, suelen observarse en el cadáver movimientos espontáneos en los miembros y también en el tronco, más o menos extensos; y esto, unido al aumento de temperatura luego de la muerte, es una de las causas que han contribuido al temor de las gentes, creyendo que, en ocasiones, se enterraba a sujetos vivos.

Nada más hemos de decir respecto al cuidado de los enfermos, porque se trata simplemente, con esta cartilla, de generalizar entre el público algunas precauciones que resulten útiles.

Los médicos y los farmacéuticos deben implantar con la debida anticipación y en el momento que lo juzguen oportuno, los servicios necesarios y procurarán reunir a los jefes de familia, si llega el caso, para leerles las advertencias que aquí se aconsejan y darles idea de lo que debe ser la asistencia cuidadosa de los enfermos.

Todo lo que el paciente vaya arrojando se recogerá en palanganas y vasos de barro de porcelana, barro vidriado o hierro esmaltado, vertiéndose sobre él la cantidad indicada de cualquiera de las soluciones que adelante se prescriben; y, caso de no tener a mano ninguna de ellas, podrá emplearse el vinagre fuerte, en cantidad proporcionada.  
Aun cuando en alguna casa haya lugar excesivo, como generalmente van a dar a pozos sin revestimiento, no se debe utilizar estos de ninguna manera para arrojar por ellos las materias fecales ni los demás residuos.

En el corral de la casa, y en el terreno más seco que sea posible, se hará abrir una hoyo de tres pies, poco más o menos, de profundidad; allí han de ir echándose los líquidos excrementicios desinfectados como se ha dicho y encima, tantas veces como sea preciso, una capa de cal, de manera que queden perfectamente desecados. A falta de cal, podrá emplearse yeso, solo o mezclado con carbón.

El contenido de estas fosas no ha de moverse en mucho tiempo.  
Las ropas blancas, manchadas, se recogerán con cuidado por los puntos por donde no estén húmedas y se introducirán enseguida en una vasija bastante capaz para cubrir las con una de las disoluciones preparadas al efecto.  
Después se llevarán al horno y se someterán a la acción de la lejía de que se ha hablado.

Las habitaciones ya desocupadas, bien por el convaleciente que las abandona, bien si por desgracia el sujeto ha fallecido, se desinfectará a su primer momento.

En la ciudad, fuera de las paredes altas y silenciosas de la cárcel, la emoción era indescriptible. Los notables amenazados de muerte habíanse fortificado en sus casas, llenos de espanto. Los indígenas que habitaban la ciudad negra agitábanse impulsados por misteriosos agentes que recorrían los grupos.  
Por las calles iban sin cesar patrullas de infantería y de caballería, que la autoridad había puesto en pie de guerra ante el temor de un levantamiento general de los indios. La situación se presentaba tan grave, que hasta el comandante militar juzgó prudente proceder a los funerales sin tardar un momento, a media noche.

Los jóvenes, lejos de oponerse a semejante determinación, la aceptó.  
Pocos momentos después llegaba un feretro.  
Mario y Johnny, queriendo tributar a su capitán el último y doloroso deber, le colocaron en la caja, negándose obstinadamente a que les ayudaran los ingleses.  
El director de la prisión, un juez y un escribano fueron los testigos oficiales de la fúnebre operación.

Claudia, más pálida, si es posible, que su marido, se arrojaba temblorosa con pedruzcos de tela al interior de la caja para evitar que el cadáver sufriese golpes al trasladarlo de lugar, y cuando todo estuvo terminado se arrojó y le dio un beso en la frente.  
Los dos maridos, ahogados por las lágrimas, osaron la caja sollozando.  
En el patio de la cárcel esperaban varios coches.  
Bajó el feretro y se colocó en un break, después de haberlo envuelto en un paño negro. De este modo era completamente invisible.  
Claudia subió a otro coche con los dos maridos, y los pastores protestantes ocuparon el tercero. Luego los coches salieron al galope, escoltados por un escuadrón de lanceros rojos, y se dirigieron al cementerio.  
Lejos del tumulto de la gran ciudad había una soledad y un silencio absolutos. La fosa cavada por los sepultureros indios se hallaba dispuesta. Colocóse en ella el feretro con muchas precauciones, los pastores leyeron unas páginas de la liturgia y todo quedó terminado.  
Pero en aquel momento el vigor ficticio que hasta entonces sostenía a la joven viuda la abandonó por completo y, lanzando un grito sordo, se dejó caer, como haría por el rayo, en los brazos de Mario.  
Transportada a la casa de uno de los sepultureros indios, recobró poco a poco el conocimiento y dió las gracias a los que es-

### Censo de población

Como ayer anticipamos, el domingo publicó la Gaceta el decreto de Gobernación, disponiendo que, para el cumplimiento de lo que preceptúa el art. 1.º de la ley de 3 de Abril de 1900, el censo general de la población de España y sus posesiones se llevara a efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1911, en la Península e islas adyacentes y en las posesiones españolas de África, por medio del ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a la cual auxiliarán en las provincias y Ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no estén constituidas en Ayuntamientos, las respectivas autoridades civiles y militares.

Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del censo de población, tanto a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facultades que las leyes provincial y municipal conceden a los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas municipales del censo de población, tienen el mismo deber, dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales.  
Al decreto acompaña la instrucción para llevar a efecto el censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones hasta su terminación.

### Comisión provincial

Sesión del día 18 de Octubre  
Acuerdos tomados:  
Entregar los libros que tienen en el Hospital de Francisco Díez, de Iser, y Juan Alonso, de Cardenadijo.  
Que continúe en el Hospital durante el invierno, a la vez que se encuentre colocación, el asilado con el nombre de González.  
Remitir a la dirección de dicho establecimiento la instancia de María Fernández, de Quintanilla Colinas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.

Nombrar médico interino del partido de Zorzosa de Rioisuerga a D. Martín Ocampo Delgado.  
Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Leanes Gómez, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.  
Pedir datos para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Daniel Villaverde, de Villahoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le ordena quitar la paja y basura que tiene depositada en un terreno.

Remitir a la dirección de dicho establecimiento la instancia de María Fernández, de Quintanilla Colinas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.  
Nombrar médico interino del partido de Zorzosa de Rioisuerga a D. Martín Ocampo Delgado.  
Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Leanes Gómez, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.  
Pedir datos para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Daniel Villaverde, de Villahoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le ordena quitar la paja y basura que tiene depositada en un terreno.

Remitir a la dirección de dicho establecimiento la instancia de María Fernández, de Quintanilla Colinas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.  
Nombrar médico interino del partido de Zorzosa de Rioisuerga a D. Martín Ocampo Delgado.  
Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Leanes Gómez, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.  
Pedir datos para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Daniel Villaverde, de Villahoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le ordena quitar la paja y basura que tiene depositada en un terreno.

Remitir a la dirección de dicho establecimiento la instancia de María Fernández, de Quintanilla Colinas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.  
Nombrar médico interino del partido de Zorzosa de Rioisuerga a D. Martín Ocampo Delgado.  
Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Leanes Gómez, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.  
Pedir datos para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Daniel Villaverde, de Villahoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le ordena quitar la paja y basura que tiene depositada en un terreno.

de las cuentas municipales de los años 1907, 1908 y 1909.

El idem idem por D. Fermín Miranda, de Villahoz, contra providencia dictada por el alcalde en un juicio administrativo.

El idem idem por D. Daniel Cejudo y otros vecinos de Tordomar, contra las cuotas que se les impuso en un repartimiento.

El de queja formulada por D. Sastos Díez, de Villagas, contra el proceder del alcalde, que no da curso a una reclamación presentada por él en Febrero último.

Informar que procede estimar un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Junta de Río de Losa, por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Nombrar diputado inspector del vivero de Aranda de Duero a D. Félix Berdugo y que este señor proponga las reglas para su instalación.

Que no ha lugar al abono de las dosis de vacuna antirrábica que solicita Santiago Saldaña, de Burgos.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Eulalia Martínez, de Galbarros; María Nieves Vilumbrales, de Alcocero, y Celestino Sáiz, de Hontomín.

Aprobar las relaciones de gastos e ingresos habidos en la imprenta provincial durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

### DE CORREOS

**Circular importante**  
Del Boletín Oficial de Correos, copiamos la siguiente circular:

«Por errónea interpretación de los preceptos del Reglamento vigente para el régimen y servicio de Correos ó por inadvertencia, se cursan por las oficinas, según las noticias llegadas a esta Dirección general, algunas tarjetas que, franquadas como impresos y con la indicación de «Tarjetas postales para pedidos» ó simplemente de «Tarjetas postales para encargos», se utilizan por ciertas empresas editoriales y librerías para hacer y recibir los de las obras que necesitan ó venden, de las cuales los títulos y el nombre de sus autores se consiguen en letras manuscritas.

El artículo 28 del citado Reglamento prescribe de manera terminante, en su párrafo último, que ningún impreso que lleva el título de tarjeta postal debe admitirse para su circulación por Correos con la tarifa de impresos, disposición que desde luego veda la admisión de aquellas tarjetas que contengan la primera de las indicaciones antes citadas; pero además, el art. 29 del mismo Reglamento, si bien consiente en su número 10 que en las hojas impresas de pedido de las librerías se expresen con signos ó con trazos las obras solicitadas ó ofrecidas, no autoriza que el título de éstas se halle manuscrito ó escrito a máquina, así como ninguna otra indicación que les dé carácter de correspondencia actual y personal, y por tanto, proceden con evidente error las oficinas que cursan con franqueto de un cuarto de céntimo las tarjetas antes mencionadas.

Para evitar que en lo sucesivo ese abuso persista, deberán tener muy en cuenta todas las oficinas de correos las disposiciones antes invocadas y proceder desde luego con aquellas tarjetas con arreglo a lo preceptuado en el artículo 134 del Reglamento citado.

(Art. 134 del Reglamento de Correos):  
«La correspondencia del servicio interior no franca ó insuficientemente franquada, será retenida en la oficina de origen, la cual pasará aviso al remitente, si fuese conocido, y en otro caso al destinatario, a fin de que

taban allí presentes por todos sus cuidados, retirándose después todo el acompañamiento.

Serían entonces las doce de la noche.  
El levantamiento que amenazaba aniquilar a Calcuta había se apaciguado de improviso.

Las tropas habían vuelto a sus cuarteles, donde permanecían de reten; pero la muchedumbre, antes tan hostil, parecía haber olvidado aquella cólera, despertada tan misteriosamente como si hubiese sido un aire de tempestad. Después de algunos momentos de preocupación, la autoridad comenzaba a respirar, tanto más cuanto que nada ocurría ni amenazaba ocurrir ya en contra de los notables amenazados días antes.

Las diez de la mañana serían cuando bruscamente circuló una noticia extraordinaria que revolucionó toda la alta administración.

Uno de los hombres de la policía indígena había acudido a anunciar a su jefe que el cuerpo del capitán Pennyles había desaparecido.

Por el pronto no se le dió crédito, pero insistió en que lo que decía era cierto, y cuando se fué a ver la sepultura se comprobó que todos los sepultureros indios habían desaparecido.



# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

## Propaganda radical

BILBAO.—En la segunda decena de Noviembre se celebrará en varios pueblos de esta provincia cuatro meetings radicales, en que hablará Lerroux.

## Nuevo periódico

BILBAO.—Se hallan muy adelantados los trabajos de la nueva publicación diaria Vizcaya Nueva, que costeará el señor Echevarrieta.

## Una conferencia

BARCELONA.—En la Casa del Pueblo disertó anoche el señor Lerroux, acerca de la actualidad política.

Hizo un estudio de la política internacional, para deducir que no somos un pueblo aislado de la lucha, pues estamos abocados a conflictos internacionales, con motivo del problema de Marruecos, evidenciando la necesidad de prepararnos.

Afirmó que en España existen dos partidos revolucionarios.

Dijo también que el señor Canalejas gobierna con permiso del señor Maura y que no pudiendo cumplir las promesas que ha hecho, caerá para no levantarse nunca.

En cuanto al señor Maura, manifestó que tardará en volver al poder.

Afirmó la necesidad de defender al ejército y refiriéndose a los sucesos de Portugal, indicó que conviene ver y observar para aprender.

Expuso luego la labor parlamentaria y extensiva de la minoría radical.

Terminó atacando a la minoría del Ayuntamiento y defendiendo los trabajos de la mayoría radical.

El orador fué muy aplaudido.

## Las huelgas

BARCELONA.—La huelga de metalúrgicos parece que ha entrado en vías de solución. Ayer tarde reanudaron el trabajo 536 obreros.

La autoridad judicial ha pedido fuerzas de policía para custodiar la casa de Iñiguez, que está invadida constantemente por la multitud.

## Los proyectos de Hacienda

BARCELONA.—En la Liga Regionalista dió anoche una conferencia el senador señor Ribot, combatiendo los presupuestos del señor Cobián y aconsejando a los diputados y senadores que hagan lo mismo en el Parlamento.

## Una desgracia

CIUDAD RODRIGO.—Una monja se ha caído desde una ventana del convento a la calle, quedando en grave estado.

## Por la agricultura

ZARAGOZA.—Se ha clausurado el concurso de maquinaria agrícola. Las reinas del campo fueron vitoreadas. El presidente del concurso, señor Badu, pronunció el discurso de clausura.

## Emigración de religiosos

SALAMANCA.—Hasta ahora han pasado la frontera unos 200 religiosos, expulsados de Portugal.

En Salamanca quedaron 53, de los cuales marcharon 26.

El resto saldrá en los días sucesivos, excepto los españoles.

Anoche salieron para Cadix siete jesuitas, que embarcarán allí con dirección al Brasil. El tránsito de religiosos por Salamanca es grande.

## Una agresión

CEUTA.—En la playa de Baissid, una barca española que regresaba del Rif, conduciendo mercancías a Tetuán, fué agredida por los kabilenos, resultando un moro muerto de un balazo y la embarcación casi destruida.

El bsj ordenó la detención de un moro, supuesto agresor.

Luego resultó que dicho moro era protegido de Francia y se le puso en libertad.

## Más huelgas

LONDRES.—En El Cairo se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles.

El tráfico ha quedado interrumpido. Hubo colisiones con la policía, resultando varios heridos y practicándose detenciones.

Las últimas noticias dicen que los huelguistas han depuesto su actitud levantisca.

## Entablando relaciones

PARIS.—La legación de Austria-Hungría en Lisboa ha sido autorizada para establecer con el Gobierno provisional relaciones de negocios.

## De Portugal

LISBOA.—El ministro de Justicia visitó el Colegio «Benedita» y después el Palacio de las Necesidades, recomendando que no sean extraídos de él los objetos reales.

A los Reyes les serán devueltos todos los objetos de su pertenencia.

## Nuevo zoco

MELILLA.—Se ha inaugurado el zoco de Teite, concedido por el general Aizava a los moros de Banubugifar.

Asistieron muchos moros y moras, dejando los primeros en custodia de los soldados 400 fusiles.

Los indígenas están satisfechos y dan muestras de adhesión a España.

## Demador acometido por un león

PARIS.—En la Exposición zoológica de Saint Dennis, el demador Cooper castigó a una leona.

Un león se abalanzó sobre el demador, desgarrándole fuertemente los muslos.

El estado de Cooper es gravísimo.

## Acto solemne

BRUSELAS.—Se ha verificado la distribución de premios de la Exposición, siendo entregados aquellos por el Rey Alberto.

Han sido premiados 38 españoles.

## Presna de Madrid

El Imparcial publica crónicas de Ortega Munilla, acerca de la situación de Portugal, después de los sucesos y restablecida ya la normalidad.

El Liberal titula su artículo de fondo «La República en puerto».

Comenta jocosamente el miedo de los monárquicos, por la instauración de la República en Portugal.

Dice que los conservadores están sobresaltados, excitando alirados al Gobierno para que encarcelo y procese a cuantos simpatizan con el nuevo régimen, y que igual acontece con los ministeriales.

Aconseja que se resignen, porque la República portuguesa está ya implantada.

El País ensalza el incremento del republicanismo en Europa.

La Mañana habla de las conferencias sobre los asuntos marroquíes, diciendo que se desliza cautelosamente, pero a pesar de esta reserva se espera poco bueno del resultado de aquellas.

El Universo censura las muestras de júbilo de los revolucionarios portugueses, ante la expulsión de los religiosos.

## SEGUNDA CONFERENCIA

### Información varia

El conde de Romanones abandonó hoy el lecho.

También el señor Cobián está muy mejorado, siendo probable que asista a la sesión.

—La interpelación del señor Senante se ha aplazado hasta mañana, en vista de la extensión dada al debate sobre la huelga de Bilbao.

—El general Weyler cumplimentó a los Reyes.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que hoy mismo regresa a Barcelona.

—A pesar de los anuncios de graves sucesos para el día 13 del corriente—añadió—ya vieron ustedes que en Barcelona hubo más tranquilidad que en ninguna parte. Por esto puedo decir que los catalanes son unos buenos chicos.

—El señor Dato ha cumplimentado a la Reina.

—La Infanta Isabel llegará a Madrid el día 21 y entonces se ultimaré el programa del Congreso para la represión de la trata de blancas.

En Palacio se verificará una recepción de los congresistas.

—Con los Reyes irán a Valencia el marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro, el conde del Grovo, el general Sanchez Gómez, la duquesa de San Carlos y el Dr. Alsbern.

—El señor Canalejas despachó con el Rey. Luego fué a visitar al señor Cobián, para preparar el proyecto de ley, sobre exacciones locales, con deslinde de los gastos referentes a los Municipios y al Estado.

—El señor Pidal ha pedido varios documentos, antes de discutirse la ley del candado, lo cual retrasará la discusión de dicho proyecto.

—Hoy terminará el debate sobre la huelga de Bilbao en el Congreso.

—El señor Canalejas se muestra muy reservado acerca de la marcha de las negociaciones con El-Mokri.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Autorizando la adquisición por gestión directa de materiales, con destino a las comandancias de ingenieros de Valencia, Sevilla y Jaén y al Hospital Militar de Zaragoza.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al intendente de división don Emilio María González.

—Idem al subinspector médico de segunda clase D. José de la Calle.

—Crucos blancos al coronel de ingenieros D. Fernando Recacho; tenientes coroneles D. Bernardino Aguado, de artillería, y D. Manuel Moreno Sanz, de caballería; comandante de Estado Mayor D. Gabriel Vizmanos, y capitanes de esbatería D. Angel Dolla y don Rosendo Villaverde.

—Idem al médico mayor D. Alberto Ramirez.

—Idem al primer teniente de infantería (E. R.) D. Simón Adán.

—Mención honorífica al segundo teniente de infantería D. Modesto Macedo.

—Confiriendo el mando del 2.º y 12.º depósitos de reserva de caballería, a los coroneles D. Andrés Aguirre y D. José Pastor Sanz.

—Cesos de médicos militares y nombramientos de sustitutos para las vacantes.

—Ascendiendo a intendente de división al subintendente D. Andrés Pitsch.

### Senado

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Gran desanimación en la Cámara.

El señor Polo Peyrolón pide que se castigue a los agresores de los católicos en el pueblo de A. f. far (Valencia).

El ministro de Estado dice que se hará justicia.

ORDEN DEL DÍA.—Se lee un dictamen, proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Cuenca al señor Ballesteros.

Lo defiende el barón de Bonet, impugnándolo el señor Alvarez Guallar.

### Congreso

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se abre la sesión a las 2:50.

Escasa concurrencia.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ibarra, en el debate sobre la huelga de Bilbao, remitiéndose a lo expuesto por el señor Canalejas.

Le extraña que no intervinieran en el debate todos los diputados por Vizcaya, complaciéndole que lo haya hecho el Sr. Ibarra.

Dice que tiene referencias directas de lo ocurrido.

Expone cómo se inició la huelga y detalla la gestación de la misma, indicando que el señor Azcárate y demás comisionados del Instituto de Reformas Sociales, por intranquilidades de la política local, no fueron recibidos por ningún vocal de los patronos.

Defiende luego a las autoridades de Bilbao. Asegura que el Gobierno se preocupa del asunto.

Añade que la fórmula de arreglo propuesta por la autoridad militar se diferencia poco de la que propuso el Gobierno.

Rectifica el señor Ibarra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

## Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	83'50	83'69
Idem fin de mes . . . . .	83'65	83'67
5 por 100 amortizable . . . . .	101'45	101'35
4 por 100 amortizable . . . . .	91'50	92'20
Acciones del Banco de España . . . . .	452'00	453'00
Idem Banco Español Rio Plata . . . . .	555'00	555'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	350'00	350'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	101'30	101'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera . . . . .	00'00	00'00
Acciones preferentes de idem . . . . .	66'75	61'00
Acciones ordinarias de idem . . . . .	16'00	00'00
Cambios sobre París, cheque . . . . .	7'00	7'05
Cambios sobre Londres, idem . . . . .	27'02	27'02
París: 4 por 100 exterior español . . . . .	93'95	93'98

## Isidro Plaza

Comerciante de paños y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Escudadas.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes, y monedas de oro, plata y extranjeras.

Ofrece también préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, además los gastos de comisión y honorarios (coste de transacción) de suma de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Moras de cobrar: de 5 a 10 y de 15 a 20.

## Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 4), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

## Venta

De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre.

Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

## Se vende

elegante jardinera de dos ruedas y toldilla. Se colocan toldos y marquesinas en los balcones y ventanas, pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso, 3.

## Al público

Se traspa en subarriendo un local cantina, contiguo a la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, propiedad de D. Victoriano Berzosa.

El que pretenda solicitarlo dirijase al arrendatario D. Santos de Cos, vecino de Aranda de Duero.

## Traspaso

Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

Para tratar con su dueño, Travesía del Mercado, 9.

## Parador en Palencia

Se ha trasladado, el de Tomás Medina, a la carretera de Valladolid, frente a las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo parador, además de estar fuera puertas, con grandes cuadras y corrales.

## Venta de fincas

En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 21, se venderán en pública subasta extrajudicial, el sábado 22 del corriente, a las once de la mañana, una casa de sólida construcción, que consta de planta baja y dos pisos con magníficas habitaciones, cuadras, huerta con árboles frutales y agua, bien cercada y próxima a la carretera, propia para establecer cualquier industria, y otra casa y varias fincas rústicas; todo en el inmediato barrio de Villatoro.

Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha notaría.

## Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de la fábrica de gasosas más acreditada en Burgos y que cuenta con numerosa clientela, tanto en gasosas ó bar, bien acreditado, con local más amplio que ningún otro en esta capital, con sus aparatos en estado completamente nuevo, y se cede todo junto ó separado. Para tratar con su dueño, Puebla, 46.

## Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

## Se vende

turbina, sistema francés, económica, y un carro de varas grande. Informará: Lain-Calvo, 49.

## Patatas inglesas (extra)

Especialidad para fritas; se venden a 2'50 la arroba. Razón, Eulogio Gutiérrez, jardinero municipal.

## Venta de plantas,

floras cortadas, jácobos frutales y de adorno, rosales superiores, jacintos de Holanda, tulipanes, anémonas y francesillas en el jardín de Agustín Barbadiño, calle del Hospital Militar, Plaza de Vega.

## Portería

Se necesita persona estable, con poca familia, muy buenas referencias. Informes de una a dos, Santocildes, número 10, 2.º, izquierda.

## Caballo

Se vende uno de siete cuartas y un dedo, acostumbrado a silla y a tiro. Informes en esta Administración.

## Aviso

Se desea tomar en arriendo un edificio para cuartel de la Guardia civil de esta capital; renta anual 7 000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla 23, 1.º.

## Subatas

En el Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, tendrá lugar el día 22 de los corrientes la construcción de un fuente y abrevadero, bajo el tipo de 5 000 pesetas.

Véase el «Boletín Oficial» del 22 de Septiembre, 6 condiciones y presupuestos en dicho Ayuntamiento.

## Sastrería

La de José Zirate, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, 55, 1.º, donde ofrece sus servicios a la numerosa clientela y público en general.

## Coche plataforma

Se vende de cuatro ruedas, en muy buen uso, con toldilla portátil.

Para tratar con su dueño, en la calle de la Puebla, núm. 1, 1.º.

## Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Dirijirse a Daniel Martín (Celada del Camino).

## Pastos

Se arriendan, para ganado lanar, los de las Granjas de Retortillo y Gamonal-Cantalgallo, en la jurisdicción de Torrepedre y Santa María del Campo partido de Lerma, juntas ó separadas. Tienen abundantes aguas y buenas tenadas. Para tratar, en Palencia, con D. Eduardo Junco, ó con el guarda de dichas fincas.

## Concepción García

MODISTA

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se le confíen.

Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda Burgos.

## Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos a cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º.

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

## OCULISTA.—A. Santa Oialla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Bau (Flora), 2 y 4, pral.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

## CALEFACCIÓN HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

## CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alonso (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios ó corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HECHADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que le ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alonsua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendiceta). De ellas se ha probado en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpeséme.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

## Ama de cría

Se necesita para su casa. Puebla 9 4.º, informarán.

## Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Habiendo tenido que

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Bañerío en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES HIGADO, DIABETES, ESTÓMAGO. SIN RIVAL



## Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tenacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de esp. del 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas BURGOS. El 14 de Diciembre el vapor VALBANERA. El 5 de Enero el vapor CADIZ. El 27 del mismo mes el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

### SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y N. W. Orleans, saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor de 6.000 toneladas PIO IX.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Galbarien, Novitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipa y Guanamao, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio los vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas, y de 3.ª clase en el pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos con calefacción eléctrica.

Para fletes, pasajes y consignatarios en Barcelona, Rómulos Bosch y Alsina.—Plaza de San Jaume, 11, principal.

## Mapa de la provincia de Burgos

y breve reseña geográfica de la misma

Aunque ya en otra ocasión hemos recomendado á los señores maestros de primers enseñar á la adquisición del libro titulado *Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos*, editado por D. Juan José de la Morena y Villanueva, y su mapa de la misma, lo hacemos ahora de nuevo, con el fin de que los señores maestros puedan incluir en el presupuesto del mes para sus respectivas escuelas la cantidad de veinte pesetas para el mapa y setenta céntimos para el libro.

Véndese en la librería de H. J. de D. Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle del Progreso, núm. 12.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 138 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariñas; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones mezcladas con su tratamiento*.

### Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

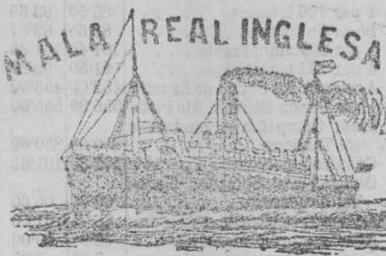


DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Pa salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.



## Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Octubre, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Español», y «La Champagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración crónica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

## Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMILDAD

HA SIDO SORDA CON

MAQUINA

SINGER



## LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

En esta costura y costura durante el día

600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 30

## Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y épico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.879.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

## LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todes deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostración uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El «Bebé depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Bebé depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis, faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mensuales, laxitud, insonnia, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Iod. Post. 0,01; C. Apollina, 0,05; Terebintina, 0,010; Tríticum G. S. Acid Benzóico, 0,01; K. Hipofosfitos, 4; Sal de Pottier, 0,50; Manganeso, 0,30; Ferrosa, 0,10; Nux vomica, 0,01.

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.